

ESTRADA PALMA

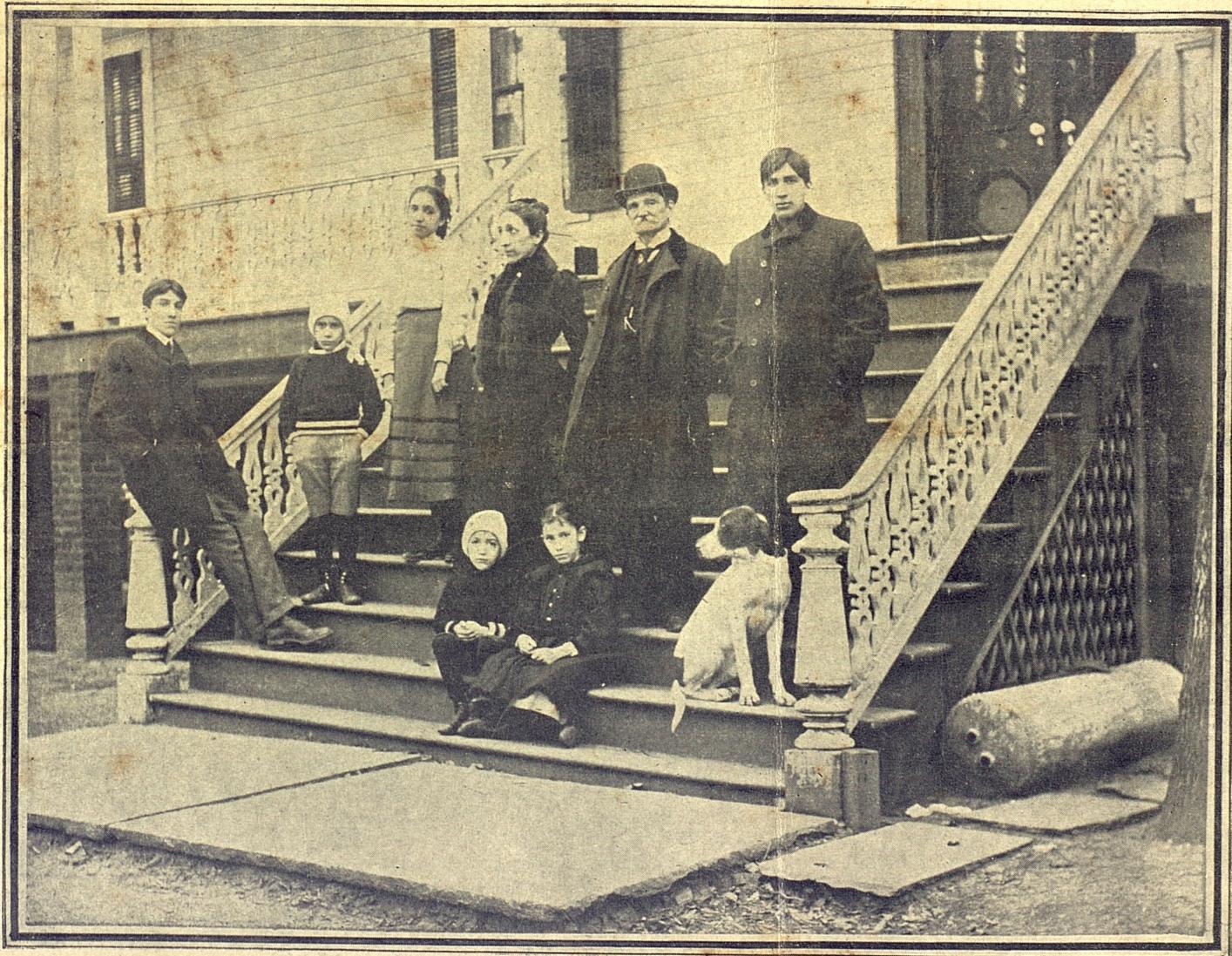
Feb 23/90

Sólo un ansia violenta, de libertad y un patriotismo muy vivamente apasionado habrían logrado hacer de Tomás Estrada Palma el hombre de lucha, el revolucionario tenaz que conocemos; porque sus condiciones naturales eran por el contrario propias, las más propias para el ejercicio dulce de la enseñanza, para la práctica tranquila del bien en los serenos santuarios de la escuela y el hogar. Ha sido de ese modo un tipo raro de combatiente—el combatiente cuya sola fuerza fué el amor de un ideal, sin la concurrencia de esas otras fuerzas secundarias que casi siempre impulsan también á los libertadores: la ambición de gloria, la ambición de poder ó de lucro, el odio, la venganza..... Por eso su gran energía no ha sido aparatosa, ni su noble obra, brillante; por eso su conspicua personalidad no ha dejado de parecer modesta. Movíase por el interés de realizar su pensamiento, y así, cuando cesaron los

dría darse por sentado que Estrada Palma no será en ningún instante lo que se llama un *instrumento*. Ha vivido solitariamente, y por ello acaso sea un tanto cauteloso ó desconfiado: habría, pues, que temer más bien el *autoritarismo* que nó la irresponsabilidad personal de su gobierno.

Ese hombre de fisonomía austera es sensible, y hasta susceptible de entusiasmo, aunque conteniendo su expresión. Recuerdo la época en que lo conocí. Fué en 1878, cuando salía de su prisión española y llegaba á París, con el inolvidable general Calixto García. Un amigo me los recomendaba desde España. Reuní á los estudiantes cubanos, recibimos á los ilustres huéspedes, los alojamos entre nosotros y los festejamos lo mejor que pudimos. Dímosles un banquete, escogiendo un salón del segundo piso del restaurant, para poder desplegar los colores cubanos sin temor á molestias de la policía de aquella Repúbli-

ESTRADA PALMA Y SU FAMILIA EN CENTRAL VALLEY



Tomás. Rafael Morales. Candelaria. Sra. de E. Palma. Estrada Palma. José. Carlos y Luisa

Fot. de Manrique, especial para EL FIGARO.

periodos de acción, primero por el fracaso temporal y después por el triunfo final de sus principios, en ambas ocasiones vimos á Estrada Palma abandonar calladamente la vida pública y tomar la obscura senda de su escuela y de su hogar. Es—en todo el sentido de la voz—un hombre probo, porque sus cualidades principales concurren á la formación y mantenimiento de la probidad: la rectitud de juicio, el desinterés personal, la modestia de aspiraciones, la moderación de sentimientos, la seriedad de espíritu. ¿Es inteligente? Sí: su inteligencia está compuesta de bastante penetración y de mucha reflexión: no es deslumbradora, pero sí segura. Cuanto á la voluntad, hay quien, engañado por su aspecto dulce, lo juzga débil: hay quien, por el contrario, afirma que ese hombrecito silencioso y bonachón es todo un terco, que ante diversas opiniones se sale siempre con la suya. Tendría en este caso un defecto muy común entre cubanos, sobre todo entre cubanos de valer, el defecto de *no saber oír*, indicio de desmesurada presunción. No lo creo, como tampoco creo que sea débil; de manera que po-

ca, amiga romántica de España. Y recuerdo el interés y el gozo con que recorría Estrada Palma la ciudad maravillosa y lo bien que comprendía y sentía sus grandezas y bellezas.

Tal es á grandes rasgos el hombre que saldrá en breve de su rincón perdido en Central Valley para desempeñar la primera presidencia de la República cubana. Vendrá, nó á regir una nación, sino á crear esta nación, y á crearla en circunstancias peligrosas y con elementos pobres, confusos y hasta disparejados. ¿Será capaz de dirigir con tino y llevar á feliz término obra tan pavorosamente delicada? El tiempo lo dirá. Sí podemos abrigar la convicción de que no habríamos sabido confiar nuestro destino á manos más puras, á espíritu más prudente, á corazón más amante de su patria.



DOCUMENTAL
Diego V. Sejray
DE LA HABANA



Se afirma que vamos á constituir la república cubana, porque nos disponemos á nombrar su presidente; y, sin embargo, la realidad nos dice que no tendremos personalidad internacional. No me propongo discutir sobre este asunto que no cuadra con la índole de EL FIGARO, ni mucho menos con las aficiones de mi humilde entendimiento; pues sólo se trata en estas líneas de considerar desde otros puntos de vista la penosa labor que voluntariamente acometerá el señor Estrada Palma, cuya elección efectuarán mañana sus compromisarios.

Excepto á los Estados Unidos el primer presidente de la república cubana, no hay para qué manifestar que cuenta con todo el formidable apoyo del gobierno americano, circunstancia importantísima, habida cuenta de la significación que tiene, en el orden de nuestras relaciones políticas con la gran república, la conocida ley americana y cubana que lleva el nombre de Mr. Platt. ¿Cuenta de igual manera el señor Estrada Palma con el apoyo de todos sus compatriotas? Sin entrar, ni soslayando siquiera el tema, en el debate de los partidos y facciones, bien puede responderse negativamente. Pocos ó muchos, es un hecho innegable que determinados elementos sociales y políticos, sólo hostilizaron la candidatura del señor Estrada, sin que abandonaron el campo de la lucha electoral. Bien ó mal aconsejada esta resolución de los partidos elementos, nadie osará negar la gravedad de esa actitud, á no ser las personas ó desalumbadas ó llenas de apasionamiento. Grave es, sin duda alguna, en todo tiempo y país la abstención electoral de un partido organizado, que siempre representa más que una fuerza, un factor esencial en el funcionamiento de las instituciones nacionales; pero la abstención alcanza el grado máximo de gravedad, cuando se cumple en el período generador de una nueva nacionalidad, porque entonces la radical medida adquiere un alcance temeroso que tal vez exceda del propósito meramente político ó doméstico de sus mantenedores, para tomar las proporciones de una protesta patriótica en la cual se rehuyen las responsabilidades todas, y se censura la orientación, por tanto, no ya del gobierno que se constituya, sino del Estado que se erija. Y aún se acrecienta la gravedad de la abstención si consideramos que á la cabeza de los elementos retraídos hallan representantes, que son representativas, como no suele decirse, de la revolución cubana, algunas de las cuales, y no hay para qué nombrarlas, han llegado á ser, á los ojos de nuestro pueblo, figuras consubstanciales, si así puedo expresarme, con la tradición y el ideal de la independencia, por donde llegamos lógicamente á la importante conclusión de que el próximo Estado cubano, tal como va á establecerse, no es la obra de todos los revolucionarios, no es la obra de la comunidad separatista, no es la obra de aquella gran fuerza colectiva que se llama y es la solidaridad social de todo

un pueblo que con una sola fe comulga y con el mismo procedimiento se desenvuelve y actúa.

El señor Estrada Palma, á quien sus amigos y la fama presentan, y yo no tengo motivo para negarlo, como un temperamento equilibrado y un carácter de gran elevación, no podrá desconocer que el cumplimiento de los hechos á que acabo de aludir equivale á un estorbo de cuidado; porque la deserción justificada ó no justificada, de fuerzas políticas que con él perseverantemente colaboraron en el empeño magno de separar á Cuba de su metrópoli para constituir la en Estado libre y soberano, vale tanto como si quebrantara la unidad revolucionaria, con la circunstancia adversa para el señor Estrada, de verse, por ello, constreñido á llevar él sólo, nuevo Atlas, sobre sus hombros, la responsabilidad íntegra de la república cohibida y mutilada.

Otro escollo, y no de poco riesgo, es el aislamiento en que se mantienen, cualquiera que sea la causa, viejos y cultos elementos cubanos de la política, de los cuales si pueden prescindir los partidos, no debe desentenderse un estadista desde el sitio de la primera magistratura del país. La ley de las ponderaciones políticas, que tan indefectiblemente se cumple en todos los Estados, si han de prevenirse esos sociales desequilibrios que condenan á los pueblos desorganizados á experimentar los terribles vaivenes de las revoluciones extremas y de las extremas reacciones, de tal manera gravita sobre los gobiernos serios, que su inobservancia determina siempre el más peligroso de los desastres, el fracaso de las instituciones.

Claro es que con esto último no se quiere dar á entender que el señor Estrada Palma haya de conceder ventajas de cuantía á la clase política á que me refiero, una vez que entiendo con uno de los más ilustres representantes de esos elementos, que los tiempos nuevos reclaman nuevos hombres y que la dirección y la orientación del próximo estado de cosas, como surgido mediata ó inmediatamente de la revolución, á esos hombres de la revolución corresponde, cuyos exclusivamente serán la gloria del triunfo ó la responsabilidad del fracaso. Lo que he querido significar es que el Presidente de Cuba, que no debe ser jefe de partido, sino gobernante de toda la nación, no puede menos que parar mientes en la actitud de reserva de unos elementos que, por su historia, por su representación, por su misma condición de cubanos, no es dable que sean mirados como cantidades negativas ó despreciables; pues de su propio sentido de conservación política, de reacción, si se quiere, que se les atribuye y tienen, necesitará tanto la futura democracia, como del sentido de celeridad, energía y protesta de las clases ó partidos radicales.

Un nuevo motivo de reflexión muy honda ha de solicitar por fuerza la atención y las aptitudes de gobierno del señor Estrada Palma, y ese motivo, orillado de una manera constante por todos nuestros



Casa en Central Valley en que actualmente vive el Sr. Estrada Palma con su familia.

Fot. de Manrique, especial para EL FIGARO.

hombres públicos, y que la mayoría juzga claramente, es la situación social—no política ni civil—en que todavía se halla nuestra clase de color. No importa que la revolución, en su alcance equitativo proclamara y hasta practicara la fraternal identidad de blancos y negros. Pudo con la facilidad de su justicia ejecutiva y heroica, la revolución cubana borrar, en arranques de generoso entusiasmo, las viejas desigualdades étnicas, y puede en la nueva era de reorganización mantener tan hermosos pensamientos; pero la efectividad de las cosas, en la impura práctica de la vida, parece deponer contra la teoría de aquella bellísima justicia. El propio instinto de ponderación de que antes he tratado, al referirme á las clases más conservadoras ó resistentes, debe dirigirse también á la clase de color, factor respetabilísimo de la guerra y factor fundamental asimismo de la sociedad cubana en la paz. No basta al estadista ser hábil en este temeroso asunto; pues necesita además para abordar el mismo, aplicarle un criterio acaso más que de ponderación, de proporcionalidad dentro del ecualitarismo de la democracia cubana.

Si el futuro Presidente sortea todos los escollos que se han señalado; y, en triunfo excepcional y casi milagroso, logra asentar sólidamente el gobierno interior de nuestra Isla: se habrá descargado en buena parte del peso enorme de sus cuidados; no del todo el peso, porque el régimen económico, la internacionalidad de Cuba, su complicadísimo status como nación sin extraterritorialidad, autónoma sin soberanía, problemas angustiosos serán que someterán á duras prueba sus aptitudes gubernativas y diplomáticas.

En mi condición de cubano, por el impulso de la raza á que pertenezco, la emoción patriótica me lleva á tener aun esperanzas en la causa de mi patria y en la grandeza moral de Estrada Palma.

Para EL FIGARO

*¡Apuntense en buena hora en la tribuna o por la prensa he-
notas terribles sobre Democracia creadores de fácil dicción o escri-
tos habidos á mano por la pluma. Mientras ellos se contentan
con las bellas manifestaciones de su ingenio, nosotros para
quienes las doctrinas democráticas no se amidan en el cere-
bro, sino se llevan en el corazón, seguimos demostrando
nuestro culto a la libertad, con la conciencia de que es ella el
resultado armonioso del derecho y el deber combinados entre
sí, continuaremos dando pruebas de que la igualdad no es
tá simplemente en la ley sino en la soblas, así que la
fraternidad de todos los hombres es para nosotros la
revelación mas sublime del Cristianismo*

J. Estrada Palma

Como observador entristecido de las cosas, que son inconstantes, y de los hombres, que son indefinibles, se me levanta la duda, no el pesimismo, en el fondo de mi pensamiento, sin compasión ni crueldad.

¡Ojalá que el señor Estrada Palma salga vencedor glorioso en la prueba de su carácter, por que eso significaría el cumplimiento real de una visión deslumbradora: la libertad y la felicidad de mi patria!

Febrero, 1902.

ALFREDO MARTIN MORALES.

Folletos y Libros



La bibliografía de EL FIGARO ha sido amablemente favorecida, en esta semana, por obras importantes con que nos obsequian sus autores.

Empecemos por las obras extranjeras, rindiendo culto, en esta leve referencia, á la cortesía reglamentaria.

De París, con un *Carnet Bibliographique*, recibimos el segundo tomo de *LA CHRONIQUE DE FRANCE*, publicada bajo la dirección de Pierre de Coubertin, lujosamente impresa y por demás interesantísima. No hay una sola de sus páginas que no contenga notas, datos, revelaciones que mueven á curiosidad al lector, ya con problemas de política europea, ya tratándose de la ciencia y de la industria, del arte contemporáneo y del movimiento literario de París. Nos hemos deleitado leyendo un libro tan admirable por su forma como por su fondo.

De Chile, el ilustre escritor Pedro Pablo Figueroa nos remite sus obras recientes. El *Diccionario biográfico de extranjeros en Chile*, que dá á conocer la calidad y la utilidad de las colonias extranjeras

en aquel país; y un bonito é interesante folleto sobre *Los Poetas del Pueblo*, que se distingue por la galanura del estilo y la precisión nada vulgar del lenguaje. Contiene este folleto un estudio sobre la *Poesía popular chilena*, apuntes de poetas, memorias, biografías y páginas de análisis.

De Chile también nos viene *La Revista Nueva*, publicación mensual, cuyo último número contiene, entre otros trabajos de mérito, el estudio de *La España intelectual*, publicado en París por nuestro compatriota Emilio Bobadilla.

De Guatemala recibimos un pequeño folleto acerca del viaje presidencial á los departamentos del Sur, Oriente y Occidente de la república y en el que se ponen de manifiesto los méritos indiscutibles del celoso gobernante, Manuel Estrada Cabrera, Presidente de aquel país.

CUBA EN LA EXPOSICION PAN AMERICANA DE BUFFALO.—1901.—Habana.—Obra publicada por el Gobierno Militar de la Isla de Cuba.

Este interesante libro lo constituye una hermosa información completa de los productos cubanos exhibidos en la Exposición Pan-Americana de Buffalo, con la lista de los premios obtenidos. Contiene, el libro, además, interesantes grabados alusivos á las materias de que trata y el texto aparece en los dos idiomas, en inglés y en castellano.

Agradecemos al Sr. Secretario de Agricultura el ejemplar del libro *Cuba* con que nos obsequia atentamente.

AL GENERAL ALEMAN

NUESTRO querido é invariable amigo, el general José B. Alemán, ha pasado por el dolor sin igual de ver morir á su respetable y adorada madre, señora á quien conocimos y de quien por ello nos es dable asegurar que fué dama de excelsas virtudes.

Nos asociamos á la pena profunda que embarga al buen amigo, y por su conducto hacemos extensivo nuestro pésame á sus dignos hermanos Antonio y Juan, y á toda su distinguida familia, mientras rogamos por el descanso eterno de la noble señora.

CUMPLIENDO la comisión honrosa de saludar y felicitar en nombre de EL FIGARO de la Habana, al respetable patriota señor Tomás Estrada Palma, por su designación para Presidente de nuestra República, me dirigí á Central Valley, pintoresco pueblo á 48 millas de esta ciudad, y que escasamente tiene 800 vecinos. En este lugar se levanta la casa santuario que hace muchos años habita el patriota venerado, ante quien todo cubano,

Patriarcal verdaderamente es la vida que allí hace el bien llamado "Solitario de Central Valley". Su misión educadora y su amada familia, constituyen el todo de esa existencia preciosa.

Hacen su vida deliciosa, una compañera admirable y seis hermosos hijos. Al primogénito, José, le siguen cinco, nacidos todos en Central Valley. Tomás, de 17 años, que terminará sus estudios en High School, el próximo año; Candelaria, de 14 años, joven de sentimientos artísticos musicales que será una notabilidad en el piano; dos gemelos: Luisa y Carlos, de 8 años, y el Benjamín, que se nombra Rafael Morales, de 6 años, y á quien se llama así en recuerdo del joven de la Habana de igual nombre que figuró en la guerra de los diez años, donde perdió la vida, y que fué amigo del alma del señor Estrada Palma.

En los primeros días del año 1895 y ya en su apogeo el Instituto del señor Estrada Palma, tuvo necesidad de poner de nuevo su persona al servicio de la patria.

Aceptó la Presidencia de la Junta Delegada Revolucionaria que estableció sus primeras oficinas en Broadway 66 y que seis meses después se trasladaba á New Street 56, en cuya casa estuvo hasta Mayo de 1899.

Tantos son los reporters que á diario visitan Central Valley y tanto escriben después de sus entrevistas, que bondadosamente les dispensa el señor Estrada Palma, que hube de preguntarle sobre algunas de las declaraciones que se le atribúan, porque precisamente había leído durante las dos horas de mi viaje, en The Herald, algo que no me explicaba bien, y con este motivo, así me habló, textualmente, el Presidente de Cuba:

"Durante la última guerra, la prensa de los Estados Unidos estuvo á nuestro lado en su inmensa mayoría, defendió nuestra causa con calor, despertó en el pueblo grandes simpatías por nosotros, que se exte dieron hasta los miembros del Congreso, siendo origen del reconocimiento de nuestra independencia, y de la guerra, al fin, entre los Estados Unidos y España. Yo, como representante de Cuba, estuve en contacto con los principales periódicos de New York y de otras ciudades del país. Teniendo en cuenta esta circunstancia y la de venir los reporters á mi propia casa, no he podido negarme á concederles entrevistas, aprovechando además la oportunidad de expresar ante el pueblo americano, por una parte, nuestro agradecimiento por el beneficio recibido, y por otra, la necesidad que tenemos de que se reduzcan los derechos de aduana que pesan sobre los productos de Cuba, al importarse en los Estados Unidos.

"Por más cuidado que he puesto en fijar claramente estos puntos

y cualesquiera otros que han sido objeto de las entrevistas, los reporters, que toman notas taquigráficas, en algunos casos han mezclado sus propias ideas, alterando sin intención maliciosa, sin duda, lo que les he dicho. Así ha sucedido en esa larga entrevista con El Herald, al hablar de inmigración y de la parte proporcional de la gente de color que compone la población cubana. Contestando la pregunta del reporter sobre esto último, le dije que había en Cuba de 300 á 400 personas de color y que en nuestro país no existen las preocupaciones de clase, que hacen tan marcada la diferencia en los Estados Unidos, entre el hombre de color y el hombre blanco, los cuales viven en Cuba en perfecta armonía.

Sobre inmigración, le dije simplemente que necesitábamos brazos para el trabajo del campo, y que era necesario favorecer una corriente de inmigrantes á fin de llenar aquella necesidad."

Grande es la diferencia entre lo dicho por el señor Estrada Palma y lo expresado por el reporter en el periódico á que me refiero.

El señor Estrada Palma, viril carácter y enemigo de todo favoritismo.

mo y que piensa que deben buscarse los hombres para los destinos y no los destinos para los hombres, se propone establecer la república cordial, sin prevenciones ni exclusivismos. Saldrá con su señora y sus cuatro hijos menores, en la última quincena de Abril, para esa tierra querida y permanecerá hasta entonces en Central Valley.

Con él llevará el Archivo de la Delegación, historia de la última guerra, que hoy se encuentra depositado en The Manhattan Fire Proof House.

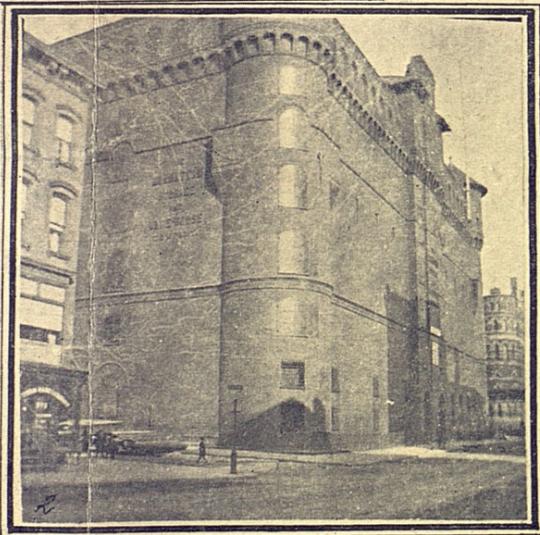
Este Archivo fué comenzado por el señor Estrada Palma, siendo su dos primeros documentos, dos cartas que dirigió al insigne general Máximo Gómez y al venerable patriota señor Salvador García Cisneros. Todos los legajos que le componen, serán entregados por el ex-Delegado al Gobierno que se constituya.

Estas son las noticias que puedo enviar á EL FIGARO, y que he sacado de mi visita, con los retratos y vistas que servirán para dar mayor interés á mi deficiente relato.

New York, 1902.

RICARDO E. MANRIQUE.

EN EL LAGO DE CENTRAL VALLEY



como todo aquel que haya seguido el desenvolvimiento de nuestra vida pública, se descubre respetuosamente.

Dos horas después de las 9 de la mañana sería cuando el tren se detuvo en la Estación de Central Valley, distante sólo diez minutos del edificio que fué "Estrada Palma Institute", y que hoy, como en tonces, es el home del señor Estrada Palma, casa que será para nosotros un monumento histórico, pues entre sus muros desfilaron mártires de la patria tan excelsos como Martí, García y Quesada. Allí se agitó el pensamiento de inmaculados patriotas y de allí han salido los gérmenes más fecundos de la revolución del 24 de Febrero.

Mis frases en nombre de ese periódico, que interpretaban el sentimiento de todo cubano, fueron recibidas por el señor Estrada Palma con cariñosa y admirativa demostración de afecto á EL FIGARO, lo que me es gratísimo consignar, como igualmente las atenciones y deferencias que en su representación recibí, pues el futuro jefe de la República cubana me honró sentándome á su mesa, al lado de su familia respetable.

Después de su prisión en el Castillo de Figueras en 1877, se dirigió el señor Estrada Palma á París, y luego á Central Valley, donde permaneció algunos meses, saliendo para Honduras en Mayo de 1879. En la capital de esta República, contrajo matrimonio en 1882, con la distinguida señorita Genoveva Guardiola, hija de uno de los Presidentes de aquel país.

En 1884 regresó á los Estados Unidos con su señora y su entonces único hijo (José), que nació en Tegucigalpa, capital de Honduras, y joven hoy de 19 años, que es un aventajado estudiante de Leyes en la Universidad de Columbia.

Establecióse por fin el señor Estrada Palma en Central Valley y comenzó los trabajos preparatorios para abrir su plantel de enseñanza, lo que realizó en los primeros días del año 1895. En sus trabajos pedagógicos fué y es secundado por Mr. David Cornell, antiguo vecino y profesor de aquella localidad, á quien le unen vínculos de gran afecto.

Más tarde, en 1892, por las exigencias del desarrollo de su Instituto, al que en crecido número acudían, como internos, cubanos y americanos de familias conocidas, vióse en la necesidad de adquirir un edificio capaz y se trasladó al que hoy habita, el cual está enclavado en el centro de 24 acres de terreno.



Miss Mary Ready. Los hijos de E. Palma. Sr. Miguel Morales. Mr. David Corwell. Sra. de E. Palma. Sr. E. Palma. Sr. R. Manrique.

Fot. de Manrique, especial para EL FIGARO.

Biografía del Dr. Luis Estévez y Romero

QUANDO el Director de EL FIGARO al Dr. Luis Estévez y Romero por lazos de antigua amistad y constante afecto, fácil le ha sido recordar, por serle familiares, las noticias más salientes é interesantes de la noble vida del primer Vice-Presidente de la República cubana.

Nació Estévez de padres distinguidos y de posición acomodada, en la ciudad de Matanzas, el día 30 de Octubre de 1849, y en el pueblo de su nacimiento cursó el Bachillerato en edad muy temprana. En esa primera época de sus estudios, demostró grandes aficiones á las Ciencias Naturales, y sobresalió en ellas al punto de que, siendo un imberbe, lo asociaran á los trabajos de la Sección respectiva del Liceo de Matanzas, los sabios Doctores Sebastián Alfredo de Morales y Jacinto Presas. Se le nombró socio facultativo de aquella Sociedad, y luego, Secretario de la referida Sección.

El famoso colegio La Empresa, donde hizo sus primeros estudios, le nombró Profesor Suplente, y la Junta de Instrucción Pública de Matanzas, le otorgó un premio consistente en medalla de oro, en concurso público celebrado en 1863 entre todos los colegios de aquella población.

A los 19 años se trasladó el joven Estévez y Romero á la Habana, para cursar la carrera de leyes, y obtuvo el título de Licenciado en 1873, cuando apenas contaba 24 años. Durante

su época universitaria alcanzó, en brillantes oposiciones, numerosos premios, y sostuvo siempre en sus notas la de Sobresaliente.

Al año inmediato, ó sea en 1874, contrajo matrimonio con la ilustre señora villaclareña Marta Abreu y Arencibia, y en 1875, vió la luz su hijo Pedro, único de esta unión, por haber perdido una niña que nació dos años después.

En 1878 se graduó el Licenciado Estévez de Doctor, é hizo una tesis erudita, que fué un juicio crítico de las legislaciones actuales acerca de la capacidad y derechos de la mujer.

Durante varios años fué Relator de la Audiencia de la Habana, y en 1881, se le nombró Catedrático Auxiliar de la Universidad, donde explicó dos años la asignatura de Derecho Canónico, y cinco, la de Economía Política.

Mientras duró la guerra de los diez años, y más tarde en el interregno de la paz, no quiso pertenecer á ningún partido político. Sus ideales fueron siempre los de la independencia de Cuba, y de ahí que se negara repetidas veces á las solicitudes que se le dirigieron para que ingresase en el partido Autonomista. Cuando el proceso de los estudiantes, pasó por el dolor de que le fuese arrancado de su casa, donde vivía, su íntimo amigo el joven Eduardo Baró, uno de los condenados.

El año de 1885 se inauguró el teatro La Caridad, de Santa

Fots. de Manrique, especiales para EL FIGARO.

1, Primera casa que ocupó el Sr. Estrada Palma, en Central Valley, y donde abrió su colegio en los primeros días de 1885.

2, Casa en que está depositado el archivo de la Delegación, en New-York.

3, Estación del ferrocarril "Erie", en Central Valley.

Clara, que fué la iniciación de las grandes y costosísimas obras benefactoras y de caridad que ha realizado su esposa, y en las que el Dr. Estévez ha tomado una parte fecunda, con su espíritu y dirección, organizando aquellos trabajos, reglamentándolos y velando por la eficacia de sus fines generosos.

Desde el año de 1886 ha realizado diferentes viajes á Europa y los Estados Unidos, en los que ha ampliado sus estudios históricos y de observación.

Al estallar la guerra en 24 de Febrero de 1895, emigró con su familia á París, y allí permaneció hasta fines del 98.

Durante este período fué un auxiliar poderoso de los elementos revolucionarios. Sabido es que también la insigne compañera del Dr. Estévez, contribuyó para la guerra con cerca de 150,000 pesos.

Fué el Dr. Estévez cariñoso amigo y colaborador entusiasta del Dr. Betances, y desde París mantuvo una constante correspondencia política con el Delegado D. Tomás Estrada Palma, con quien marchó invariablemente identificado. Respecto á las relaciones de los futuros Presidente y Vice-Presidente, existe algo interesantísimo y conmovedor que no es posible publicar todavía.

De regreso á la patria y al organizarse los partidos al prin-

cipio, negándose á ello durante muchos días, con obstinación que sólo fué vencida merced á patrióticos estímulos en que se invocaron sus deberes de cubano y su abnegación por los ideales de independencia. Acudieron á la casa del Dr. Estévez en demanda de su aceptación, las personalidades más caracterizadas de los partidos Nacional y Republicano, quienes le demostraron que su conformidad en aceptar la Vice-Presidencia, aseguraría aún más la elección—entonces muy disputada—del señor Estrada Palma.

Como publicista, ha dado á la estampa el Dr. Estévez varios libros notables: *Desde el Zanjón hasta Baire*, historia de lo acaecido en Cuba en el orden político, desde 1878 á 1895; *Ojeada sobre la dominación española en Europa*, bosquejo demostrativo de la necesidad de la revolución cubana, por haber fracasado siempre España en sus procedimientos de dominación sobre otros pueblos; y el *Derecho Constitucional vigente*, resumen doctrinal de las Constituciones actuales y compendio de extraordinaria oportunidad, por coincidir su aparición con los primeros trabajos de la Convención Constituyente cubana. En estos momentos acopia el Dr. Estévez materiales para un nuevo libro que versará sobre la participación de la Francia en la fundación de los Estados Unidos.

Para EL FIGARO

Quando Cuba sea entregada á los cubanos y surja la nueva Nación que ha de figurar en el concierto de los pueblos con el nombre de República Cubana, cuando el sueño de tres generaciones se convierta en palpable realidad, qué momentos tan sublimes! qué ocasion más solemne! qué dia más glorioso! Pero al mismo tiempo, cuán grandes son las responsabilidades que contraen los cubanos al recibir tan sagrado depósito! Con sus muertos, para que nunca dejen de reposar en el suelo de la patria independiente: consigo mismas, para en generoso estímulo, hacerse á cual más digno del depósito confiado: con los venideros, para que en ningún tiempo se oiga en esta tierra el reproche que Dios dirigió á Caín; y con los extranjeros, para demostrar palmanamente que Cuba puede ser independiente á pesar de sus detractores. Y para hacer frente á responsabilidades de tal magnitud, cuentan los cubanos con algo que fortifique su espíritu con innegable eficacia? Sí: con su nunca desmentido patriotismo.

Luis Estévez y Romero,

cipio de la intervención americana, el Dr. Estévez aceptó la presidencia del Nacional, hasta Enero de 1900 en que, á muy reiteradas instancias, vino á ocupar la Secretaría de Justicia en el primer gabinete del general Wood. Su paso por ella se recordará por su tacto, discreción y altura, y por los útiles proyectos que, unos aprobados y otros nó, presentó en prestigio de la administración de Justicia y salud de nuestras leyes.

A mediados de 1900, volvió á Europa, y en su ausencia, fué proclamado unánimemente por el partido Nacional, candidato para la Convención Constituyente, debiéndose sólo el no haber resultado, elegido á su estremada modestia al no enviar la previa aceptación que era necesaria para incluir su nombre en las candidaturas oficiales. Sin embargo, el cuerpo electoral tomó el ímprobo trabajo de escribir el suyo en cada boleta y de asegurarle algunos miles de votos.

A su nuevo regreso de París, en 1901, la coalición de los partidos Nacional y Republicano solicitaron del Dr. Estévez que aceptase su designación para Vice-Presidente de la Repú-

En la emigración colaboró asiduamente en *La República Cubana*, en cuyas columnas vió la luz el célebre manifiesto de que fué autor, titulado *Creta y Cuba*, y dirigido á las naciones de Europa.

En esta capital ha colaborado, después de la paz, en algunas publicaciones, especialmente en *Cuba y América* y *EL FIGARO*. Sus artículos políticos y económicos han sido resonantes, y en todos ellos trasciende un marcado sentido anti-anexionista, que es hoy la característica acentuada del Dr. Estévez.

Tal ha sido la existencia laboriosa y digna, del primer Vice-Presidente de la República cubana.

Esté cargo entre nosotros no será de nómina, puramente pasivo como en otras repúblicas, puesto que es de hecho por la Constitución, el Presidente del Senado. En el nuevo período que se abre al Dr. Estévez, podrá demostrar la efectiva solidez de sus conocimientos sociales y políticos, la ecuanimidad de su carácter equilibrado y su dón de gentes, que es dón de gobierno, que le ha captado las simpatías y el respeto de todos los bandos militantes.